



Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Guatemala, 03 de octubre de 2025

Jef. DRCPFA-013-2025

Página 1 de 1

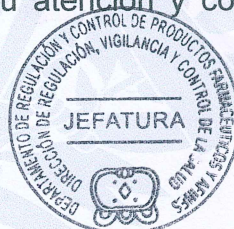
EL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y AFINES DE LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, INFORMA:

ESTIMADOS USUARIOS

El Departamento de Regulación y Control de Productos Farmacéuticos y Afines se dirige a ustedes con el fin de recordarles la importancia de garantizar la seguridad y autenticidad en la gestión de contraseñas de trámites. En este sentido, solicitamos que se aseguren de que las personas designadas para realizar trámites en la Recepción y Entrega de Documentos "Ventanilla" sean responsables de las contraseñas correspondientes a las empresas o profesionales que representan. Tomar en cuenta los siguientes puntos:

- Las contraseñas deben ser originales para la entrega de documentos.
- Solo se aceptarán contraseñas que coincidan con las registradas en nuestro sistema.
- Se podrá consultar la información acerca de las personas autorizadas para retirar documentos correspondientes a una empresa o profesional a través del formulario de Actualización de datos de carpeta.

El objetivo de esta notificación es evitar posibles confusiones y garantizar la entrega segura y eficiente de documentos. Agradecemos su atención y cooperación a esta solicitud.



Licda. Alicia Elena Moraga Durán
Jefe a. i. del Departamento de Regulación y Control
de Productos Farmacéuticos y Afines